DECISIONES

DECISIÓN (PESC) 2015/2298 DEL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD

de 26 de noviembre de 2015

por la que se nombra al Comandante de la misión militar de la Unión Europea destinada a contribuir a la formación de las fuerzas armadas de Mali (EUTM Mali) y por la que se deroga la Decisión (PESC) 2015/955 (EUTM Mali/3/2015)

EL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD,

Visto el Tratado de la Unión Europea y, en particular, su artículo 38,

Vista la Decisión 2013/34/PESC del Consejo, de 17 de enero de 2013, relativa a una misión militar de la Unión Europea destinada a contribuir a la formación de las fuerzas armadas de Mali (EUTM Mali) ([1]), y, en particular, su artículo 5,

Considerando lo siguiente:

(1) En virtud del artículo 5, apartado 1, de la Decisión 2013/34/PESC, el Consejo autorizó al Comité Político y de Seguridad (CPS) a que adopte, de conformidad con el artículo 38 del Tratado de la Unión Europea, las decisiones adecuadas en lo que se refiere al control político y a la dirección estratégica de la EUTM Mali, entre las que se incluye la relativa al nombramiento de los comandantes ulteriores de la misión de la UE.

(2) El 16 de junio de 2015, el CPS adoptó la Decisión (PESC) 2015/955 ([2]) por la que se nombraba al General de Brigada Franz Xaver PFRENGLE Comandante de Misión de la UE para la EUTM Mali.

(3) El 30 de septiembre de 2015, Alemania recomendó el nombramiento del General de Brigada Werner ALBL como nuevo Comandante de Misión de la UE para la EUTM Mali para que suceda al General de Brigada Franz Xaver PFRENGLE.

(4) El Comité Militar de la UE ha apoyado dicha recomendación.

(5) Procede, pues, derogar la Decisión (PESC) 2015/955.

(6) De conformidad con el artículo 5 del Protocolo nº 22 sobre la posición de Dinamarca, anejo al Tratado de la Unión Europea y al Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, Dinamarca no participa en la elaboración y aplicación de decisiones y acciones de la Unión con implicaciones en el ámbito de la defensa.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra al General de Brigada Werner ALBL Comandante de la misión militar de la Unión Europea destinada a contribuir a la formación de las fuerzas armadas de Mali (EUTM Mali), con efectos a partir del 18 de diciembre de 2015.

Artículo 2

Queda derogada la Decisión (PESC) 2015/955.

([1]) DO L 14 de 18.1.2013, p. 19.
([2]) Decisión (PESC) 2015/955 del Comité Político y de Seguridad, de 16 de junio de 2015, por la que se nombra el Comandante de la misión militar de la Unión Europea destinada a contribuir a la formación de las fuerzas armadas de Mali (EUTM Mali) y por la que se deroga la Decisión EUTM MALI/3/2014 (EUTM MALI/2/2015) (DO L 156 de 20.6.2015, p. 20).

Artículo 3

La presente Decisión entrará en vigor el 18 de diciembre de 2015.

Hecho en Bruselas, el 26 de noviembre de 2015.

Por el Comité Político y de Seguridad
El Presidente
W. STEVENS